Datos del registro de la conciliación extrajudicial:

Conciliación Extrajudicial No:	2024 - 3203498
ID eKOGUI:	1573150
Registro elaborado por:	LUISA CAMILA ENRIQUEZ LUNA
Fecha del registro:	10/07/2024 18:24
Entidad que elaboró el registro:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
Fecha de la solicitud:	2024-07-09
Jurisdicción - Acción o medio de control que se pretende:	ADMINISTRATIVA - Nulidad y restablecimiento del derecho
Procuraduría de conocimiento:	PROCURADURIA (REPARTO)
Autoridad que conoce actualmente de la conciliación:	PROCURADURIA (REPARTO)

Estado de la conciliación extrajudicial por entidad:

Entidad	Estado de conciliación
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	Activo

Partes de la conciliación extrajudicial:

Núm_Identificación	Nombre	Calidad	Nombre del abogado actual	Fecha de otorgamiento de poder o de asignación de la solicitud	Fecha de terminación de poder o de asignación de la solicitud
811033292	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS PRESTADORES DE SERVICIOS DE ASEO Y RECICLAJE COOTRAMA	CONVOCANTE			
	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	CONVOCADO	ENRIQUEZ LUNA LUISA CAMILA	2024-07-10	

Causas de la solicitud:

ENTIDAD
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

CAUSAS
NO RECONOCIMIENTO DE DEVOLUCION DE APORTES ENTRE ADMINISTRADORAS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Hechos de la solicitud:

Descripción de los hechos

1.1. EL REPRESENTANTE DE LA CONVOCANTE MANIFIESTA QUE REALIZO EL PAGO DE PARAFISCALES CONFORME LO EXIGE EL ESTATUTO TRIBUTARIO DURANTE LOS AÑOS 2017, 2018 A 2019.

1.2. CONFORME AL PRONUNCIAMIENTO DEL CONCEJO DE ESTADO SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DONDE SE INDICÓ QUE "LA SALA ANULARÁ LAS EXPRESIONES "19-4" Y "Y 1.2.1.5.2.1" DEL ARTÍCULO 1.2.1.5.4.9 DEL DECRETO 1625 DE 2016, SUSTITUIDO POR EL ARTÍCULO 2 DEL DECRETO 2150 DE 2017, POR EXCEDER LA POTESTAD REGLAMENTARIA RESPECTO DEL ARTÍCULO 114-1 DEL ET

1.3. EL 29 DE DICIEMBRE DE 2021, POR MEDIO DE CORREO ELECTRÓNICO LA CONVOCANTE SOLICITÓ ANTE COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A LA DEVOLUCIÓN DE PAGOS DE PARAFISCALES POR INDEBIDO COBRO POR LOS AÑOS 2017, 2018 Y 2019 A LA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS PRESTADORES DE SERVICIOS DE ASEO Y RECICLAJE.

1.4. EN CONSECUENCIA, A LA FECHA LA CONVOCADA NO HA RECIBIDO RESPUESTA DE LAS RECLAMACIONES RADICADAS A LAS ENTIDADES CONVOCADAS, ADEUDANDO LA SUMA DE $385.709.176 POR DEVOLUCIÓN DE PAGOS DE PARAFISCALES POR INDEBIDO COBRO POR LOS AÑOS 2017, 2018 Y 2019 A LA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS PRESTADORES DE SERVICIOS DE ASEO Y RECICLAJE- COOTRAMA

Ciudad de los hechos:
BOGOTA

Actos administrativos demandados:

Valor económico de la solicitud de conciliación:

Tipo Determinado

Entidad:

Entidad: ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

Pretensiones económicas:

Unidad monetaria	Valor	Valor en pesos*	Valor indexado**
PESOS	1,353,100	1,353,100	1,353,100
TOTAL		1.353.100,0000	1.353.100,0000

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

Estimación razonada de la cuantía:

Unidad monetaria	Valor	Valor en pesos*	Valor indexado**
PESOS	1,353,100	1,353,100	1,353,100
TOTAL		1.353.100,0000	1.353.100,0000

La Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado tomará como valor económico de la solicitud de conciliación el mayor valor registrado por las entidades como pretensión económica del proceso, cuanto no hay registros disponibles se tomará el mayor valor registrado por las entidades como estimación razonada de la cuantía. Para el caso concreto es:

Valor inicial en pesos*	Valor total indexado**
1,353,100	1,353,100
*Valores corrientes del año 2024	**Valores indexados del año actual

Histórico de la conciliación extrajudicial:

Fecha de Actualización	Entidad	Fecha de Actuación	Actuación Procesal	Etapa	Despacho	Observaciones del abogado
2024-07-10	ADMINISTRADOR DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	9/07/2024	PRESENTACION DE LA SOLICITUD DE CONCILIACION EXTRAJUDICIAL	SOLICITUD AUDIENCIA DE CONCILIACION EXTRAJUDICIAL	PROCURADURIA (REPARTO)	Ingresado Automaticamente por eKOGUI

Impactos asociados a la solicitud:

Entidad	Impacto asociado a la solicitud por entidad
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	SIN IMPACTOS